ACTA PARCIAL DE PAGO No. 01

CONTRATO:	CONTRATO DE SUMIISTRO No 024-2025					
CONTRATANTE:	MUNICIPIO DE APULO					
OBJETO:	SUMINISTRO Y TRANSPORTE DE MATERIALES PARA LA REALIZACION DE REPARACIONES LOCATIVAS PARA ADECUAR Y MANTENER EN CONDICIONES DE HIGIENE Y ORNATO LAS DIFERENTES INSTALACIONES DEL MUNICIPIO DE APULO – CUNDINAMARCA.					
CONTRATISTA:	HIPER CENTER MAESTRO NIT: 900.142.970-3 R/L: JULIAN SANCHEZ SASTOQUE C.C. 179.392 de Anapoima.					
VALOR DEL CONTRATO:	TREINTA Y NUEVE MILLONES OCHOCIENTOS MIL PESOS ($ 39.800.000) M/CTE					
PLAZO DE EJECUCION:	Hasta el treinta (30) de diciembre de 2025 o hasta agotar el presupuesto oficial lo que suceda primero.					
FECHA DE INICIO:	DÍA		MES		AÑO	
	17		09		2025	
FECHA DE TERMINACION:	DÍA		MES		AÑO	
	30		12		2025	
PERIODO INFORMADO:	DESDE			HASTA		
	DÍA	MES	AÑO	DÍA	MES	AÑO
	17	09	2025	16	10	2025

En Apulo el veintisiete (27) del mes de noviembre de dos mil veinticinco (2025), en la Secretaria de desarrollo sostenible, se reunieron la **ING. JOHANA PAOLA CASALLA RODRIGUEZ** en su condición de Supervisor dado cumplimiento al seguimiento técnico, administrativo, financiero, contable y jurídico del Contrato de Suministro N. 024-2025 y **HIPER CENTER MAESTRO**, representado legalmente por **JULIAN SANCHEZ SASTOQUE,** en calidad de contratista, con el objeto de suscribir la presente acta de pago, teniendo en cuenta las siguientes consideraciones:

1. Que en la cláusula quinta del contrato de suministro No.024 de 2025, se determinó la forma de pago así: El municipio de Apulo Cundinamarca pagará el valor del contrato de la siguiente manera:

PAGOS PARCIALES *previa presentación de la factura y/o cuenta de cobro, cumplimiento de* requisitos legales y certificación de cumplimiento que para el efecto expida el supervisor (Secretaria de Desarrollo Sostenible) con los soportes de paz y salvo en el sistema de seguridad social integral y demás aportes parafiscales.

- Presentación de la cuenta de cobro y/o factura de venta
- Informe del contratista donde dé cuenta de la ejecución del contrato en los términos señalados
- Acreditación de estar al día con el sistema de seguridad social integral en salud, pensión y riesgos laborales y parafiscales si a ello hay lugar.

El supervisor del contrato para el pago debe:

- Emitir acta de recibo a satisfacción,
- Informe de supervisión
- Verificar el cumplimiento de los aportes al sistema de seguridad social integral.

2. para el trámite de la presente acta de pago se presenta cuenta de cobro, certificación del pago de parafiscales, planilla de aportes y acta de supervisión y vigilancia por parte del supervisor del contrato.

De acuerdo con lo anterior;

SE AUTORIZA

1. Un pago parcial por la suma de TREINTA Y TRES MILLONES DOSCIENTOS CUARENTA Y SEIS MIL CUATROCIENTOS PESOS ($ 33.246.400) M/CTE.

2. El saldo del contrato se cancelará de acuerdo con lo estipulado en LA CLÁUSULA QUINTA mencionada.

3. Resumen financiero del contrato:

VALOR INICIAL DEL CONTRATO:		**$39.800.000**		
FECHA DEL ACTA DE PAGO	**NO. DE ACTA DE PAGO**	**VALOR A PAGAR**	**VALOR PAGADO**	**SALDO DEL CONTRATO**
27-11-2025	**01**	$ 33.246.400,00	$ 33.246.400,00	$ 6.553.600,00

Para constancia firman,

ING. JOHANA PAOLA CASALLAS RODRIGEZ **SUPERVISOR DEL CONTRATO**	**HIPER CENTER MAESTRO SAS** NIT.900142970-3 R/L: JULIAN SANCHEZ SASTOQUE C.C: 179.392 de Anapoima-Cundinamarca **CONTRATISTA**

Proyectó: Ing. Johana Paola Casallas Rodríguez – secretaria de desarrollo sostenible
Revisó: Ing. Johana Paola Casallas Rodríguez – secretaria de desarrollo sostenible
Aprobó: Ing. Johana Paola Casallas Rodríguez – secretaria de desarrollo sostenible